

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes, 8 rs.—Por trimestre, 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE OTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Dia 16.

« En este dia celebraban los Griegos todos los años los honores fúnebres á los Griegos muertos en la batalla de Platea.

714 Muere Pepino de Heristal, duque de Austrasia. Sometió á los duques de los Bretones, de los Frisones, de los Alemanes, y obtuvo algunas ventajas sobre Eudo, duque de Aquitania.

999. Muere santamente en Roma la emperatriz Adelaida, viuda de Othon I de Sajonia. Gobernó sus estados con mucha sabiduría.

1705. Achama Valencia al archiduque Carlos en la guerra de sucesion.

CORTES.

Sesion del dia 12.

Como dijo muy bien el Sr. Rios Rosas, la discusion sobre la responsabilidad del ministerio de la revolucion de Julio, ha durado ocho dias, cinco mas de los que tuvo de vida aquel gabinete. ¿Y qué provecho ha sacado el pais de tantos y tan grandilocuentes discursos? ¿Que enseñanza para el presente? ¿qué ejemplaridad para el porvenir? Pero la nacion española puede tener el consuelo de que aun no está agotado el asunto, fata que se discuta la proposicion sobre si se ha de abrir ó no la informacion parlamentaria acerca de los actos del ministerio Córdoba, y hay ademas para la sesion del 13 anunciada otra proposicion de la minoria democrática en demanda de la acusacion.

Con espontaneidad, con esa elocuencia apasionada que tan propia era de la cuestion, defendió el Sr. Roda los actos de su ministerio: generoso, altivo S. S., cual debe serlo el hombre honrado, elevó el debate á una gran-

FOLLETTIN.

EL CASTILLO DE UDOLFO.

POR MERY.

Continuacion.

—Incendiado, incendiado!

—Incendiado!

—Por la maldad Tomemos aliento y subamos ese pequeño sendero.

—Oh! reconozco ese sendero y Velancourt lo lo reconocia tambien... Infatigado joven!... Interesante y poético pastor, como podré pagáros el servicio que me habeis hecho? Os quedaria agradecido si quisiérais aceptar un rebaño de mi mano.

—Ni tan solo un cordero. Nada necesito, pues que me basta mi pobreza.

—Ese desinterés me desespera. Decidme, teneis relacion con el hijo de Mentoni?

—El tiempo y la desgracia endulzan el odio. Soy ahora intimo amigo del hijo del perseguidor de mi abuelo Ludovico.

—Eso me conmueve hasta el punto de hacerme saltar las lágrimas. El hijo no persigue á nadie?

de altura, y tuvo vehementísimos arranques que impresionaron profundamente á las Córtes.

El Sr. Gomez de la Mata, el Sr. Rodriguez y el Sr. Velo, merecieron mucho por la lealtad de sus manifestaciones, declarando el uno que el Sr. Laserna vivia en la emigracion con el fruto de sus tareas literarias, y vivia escasamente; (mas no sin partir sus haberes con otros con otros compañeros de infortunio mas desprovistos de medios de subsistencia); y ratificando el Sr. Velo la relacion del Sr. Laserna y desmintiendo imputaciones de los acusadores.

Cánovas del Castillo habló despues, y dadas ligeras explicaciones sobre los hechos que precedieron á la formacion del gabinete, concluyó con un magnífico apóstrofe que heria la cuestion de frente.

Cerró el debate el Sr. Rios Rosas, absorbiendo toda la cuestion de las Córtes desde sus primeras palabras. Aun espigado el campo de la discusion, S. S. estuvo digno de su alta reputacion, terrible y duro en el ataque, con una lógica inexorable trituro las razones de sus contrarios. En aquellos dias supremos peligraba su reina y su patria, el trono y el orden social, y acudió valerosamente á sacrificarse por tan caros objetos, y propuso é inició las mismas medidas que ahora se proponen. Este fué el argumento capital del Sr. Rios.

Una rectificacion del Sr. San Miguel y otra del Sr. Salmeron, dieron fin al debate. Pidió entonces el Sr. Calvo Asensio, que el Congreso le oyese quince minutos y le fué negado.

Ya casi levantada la sesion, el Sr. Ordax Avelilla se lamentó de que no se dejase hablar á la minoria, y el Sr. Madoz, volviendo por los fueros de la Asamblea, impuso silencio al diputado, que anunció para el 13 una acusacion del ministerio de Julio.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 13 no contiene disposicion alguna de interés.

—Y á quien quereis que persiga? Bien estará tentado de hacerlo alguna vez, pero no tiene un escudo y es preciso ser rico para ser cruel impunemente. Séneca ha dicho: *Ne posse quantum volumus.*

—Cielos! Habeis leído á Séneca?... Hablais latin? Oh! estas montañas no merecen poseeros. Qué rebaño no estaria orgulloso de teneros á su cabeza. Venid á Londres conmigo, venid y os daré uno de mis antiguos castillos.

—Y acaso podria yo vivir lejos de esos lugares testigos de las desgracias de mi familia y de las mias propias? Qué placer encontraria igual al que me proporciona la vida miserable que arrastro en estos sitios?

Hablando así llegaron á la cima de la montaña. Un singular espectáculo cortó la palabra al inglés.

Innumerables ruinas estaban amontonadas en un profundo foso que ellas mismas habian llenado. La mitad del castillo estaba aun en pie; una torre bien conservada se elevaba como el tallo de un aloe de un grupo de encinas, y asistia como un soldado vivo á la devastacion de un campo de batalla. El puente levadizo estaba irónicamente levantado ante una muralla ausente, y sobre un foso sin agua unos miserables pinos invadieran la galeria y parecian pasearse en dos lineas como un ejército de enanos misteriosos. Una escalera gigantes-

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Hé aquí en que términos da cuenta la Epoca de la eleccion verificada el 11 en las secciones para el nombramiento de la Comision de Constitucion:

Primera seccion. Lassala, oposicion, elegido contra Vega Armijo.

Segunda seccion. Valera, candidato de la oposicion, electo contra el Sr. Navarro Zamorano.

Tercera seccion. Olózaga, electo contra Latorre, oposicion.

Cuarta seccion. Sancho, por una gran mayoría; la oposicion tuvo dos candidatos.

Quinta seccion. D. Martin de los Heros, por gran mayoría.

Sesta seccion. D. Modesto Lafuente, electo contra Corradi.

Séptima seccion. Elegido el Sr. Rios Rosas, conservador, contra el general Prim, y el Sr. Sanchez Silva, oposicion.

Habrà probablemente mayoría de cinco votos en la comision, y uno ó dos votos particulares. La mayoría se ha pronunciado por la existencia de dos cámaras.

—Del Buen Sentido copiamos las siguientes lineas:

Con la reserva debida nos aventuramos á manifestar á nuestros lectores que han venido de Cuba algunas noticias desagradables. Dicese que por consecuencia de las prisiones hechas en Baracoa, se han descubierto los hilos de una vasta conspiracion en que figuran muchos criollos, personas de importancia. Con este motivo parece que se nota bastante desazon en los ánimos, y que se toman por la autoridad serias medidas para asegurar el orden público. A ser cierto lo dicho, nosotros lamentaremos cualquier conflicto que pueda surgir, por mas que como buenos españoles y amantes de los derechos legítimos de nuestra patria, nos pongamos de parte de la autoridad y del severo cumplimiento de las leyes.

ca subia á unos apartamentos que no existian, y el viento de los Apeninos habia cubierto aquellas ruinas de esa preciosa vejetacion que el arte jamás imitará.

John Lewing reconoció perfectamente las localidades. Recorrió el castillo todo con los ojos y señaló con el dedo los lugares vacios, los salones arruinados en que tan horribles escenas habian pasado. Todo empezó á recorrerlo y solo se detenia de cuando en cuando siempre que creia oír un profundo gemido que se deslizaba á lo largo de los desiertos corredores. El pastor y su perro negro le seguian por todas partes.

Llegaron al pié de la torre cuya puerta estaba obstruida por espinosas zarzas por entre las cuales se hizo paso John Lewing no sin dejar en sus puntas algunos pedazos de vestido. La escalera era de caracol y estaba sombríamente iluminada por estrechos agujeros abiertos á lo largo del espeso muro. En el primer piso el inglés entró en un aposento que conoció al momento... tanta era su sagacidad y perspicacia. Era el aposento de Emilia; el mueblage se componia de una cama de madera y de un colchon hecho girones. Lewing besó la cama, y ¡Oh Velancourt! exclamó llorando. Entonces reparó en el muro las dos letras VE. escritas con sangre...

—La noche se acerca, dijo el pastor con voz

—Dicen de Madrid:

Como base de las economías que deben aparecer en los presupuestos del año próximo, se anuncia la supresión de algunas oficinas, la disminución de negocios en otras, y en todas generalmente grandes alteraciones con respecto al personal.

—Dicen los periódicos de Madrid:

Las autoridades competentes parece han acordado antes de ayer la oportunísima medida de que el uniforme y demás prendas del traje de miliciano nacional solo puedan llevarse en los actos del servicio.

—En la España del 12 leemos lo siguiente:

Varios individuos del partido demócrata, los mismos que días pasados se reunieron en el circo de Monsieur Paul, se reunieron también ayer con el objeto de hacer una demostración pública ante el Congreso, de sus opiniones y deseos.

Constanos que recelando el gobierno que esta reunión y este paso diesen lugar a algún desorden, dispuso que acudiesen los oficiales á sus cuarteles. Poco después, sin embargo, recibieron orden de retirarse, á consecuencia de haberse desecho la reunión de los demócratas.

Las personas que debían tomar parte en esta manifestación, parece que acordaron dejarla para hoy, esperando que el número de los que acudiesen á la cita sería más crecido que el de los que acudieron ayer, que apenas ascendió á treinta. Los que daban estos pormenores, agregaban que el señor gobernador de la provincia había recomendado á los peticionarios que procurasen encerrarse dentro de los límites más estrictos para no producir la menor perturbación en el ánimo del público, en el concepto de que estaba decidido á reprimir enérgicamente todo acto que pudiera tener aquel resultado.

Ignoramos lo que habrá de cierto en todo esto; pero, sea lo que quiera, lo que sabemos es que el público espera hoy el espectáculo desusado á que se pretende dar carta de naturaleza en nuestro país.

—Parece cosa resuelta, dice un periódico, que el gobierno consignará en los presupuestos la circunstancia de que no se concederá cesantía á los ministros que no lo hubiesen sido al menos tres años, ó que no hayan adquirido los derechos que se exigen á toda clase de empleados cesantes.

—Dice el mismo: Se halla sobre la mesa del Congreso una exposición que D. Luis Gonzalez Bravo dirige á las Cortes, pidiendo se entre en el examen de los actos de su ministerio, y que

melancólica.

—Y qué me importa! La noche es lo que yo deseo, lo que espero, contestó el inglés. Detesto el día, odio el sol.

—Pero debéis hacer os cargo que no podremos volver á Torrineri ó á Polderina si nos sorprende la oscuridad.

—Para mí es igual porque pienso dormir aquí. Un movimiento de espanto hizo retroceder al pastor.

—Dormireis aquí?

—Ciertamente, aquí, en esta cama; la cama de Emilia ó de Velancourt.

—Y dónde pensais cenar?

—Yo no ceno jamás. Mañana iré á desayunarme á Torrineri; hacedme entretanto el gusto de atar mi caballo á alguna de esas ruinas. Vos no quereis pasar la noche conmigo, supongo?

—Yo! Dios me libre.

—Entonces, pero no dejéis de hallaros mañana en Torrineri, en la posada de... en la posada, en fin, puesto que no hay más que una. Adios, adios, el que me atrevo á llamar mi amigo.

—El pastor y Lewing se estrecharon la mano cordialmente. El inglés quedó solo en el aposento de Emilia: el perro y el pastor habían desaparecido.

—La noche estendió bien pronto su manto sobre

en su día, ya que no tiene asiento en el banco de los diputados, se le conceda ir allí á defenderlos y explicarlos.

—El *Diario Español* dice lo siguiente el 13. Ayer quedó asegurado el pago del semestre de la deuda exterior, adelantando á este efecto las cantidades necesarias el Banco de San Fernando.

Parece que hay tratos abiertos con varios capitalistas á fin de reunir los fondos precisos para cubrir las atenciones del corriente mes, uno de los más recargados del año, y entre los que figuran los vencimientos de Noviembre de la deuda flotante, los residuos que aun quedan sin pagar del semestre de Junio de la deuda interior, y la paga de Navidad; siendo tanto más difícil el sostenimiento de estas atenciones, cuanto que los ingresos del mes de Enero nunca suelen ser de gran cuantía.

—Leemos en el mismo: El Sr. Aguirre presentará muy pronto á las Cortes el importante proyecto de ley de inamovilidad judicial, fundado en bases, según nuestras noticias, sumamente justas y equitativas: esperamos con ansia conocer este trabajo, tras del cual presentará el Sr. Ministro de Gracia y Justicia otros más importantes aun.

—Con referencia á la *Epoca*, dimos ayer la noticia de que el Domingo habían ocurrido algunos choques lamentables entre la milicia de Aranjuez. Otro periódico refiere sobre este particular los pormenores siguientes.

«Han ocurrido en Aranjuez graves desórdenes también por las elecciones de Ayuntamiento. Una persona que salió en el último tren, nos ha referido que después de haber oído algunos tiros hacia la plaza de San Antonio, y habiéndose manifestado que los nacionales divididos en dos bandos habían pasado á usar de hecho, trató de retirarse á la estación lo cual le fué muy difícil, porque ya en aquel momento se oía el toque de generala en la población, habiéndose situado centinelas en todas las bocacalles, que impedían el tránsito á las gentes. Aunque se decía que habían ocurrido algunas desgracias, no sabemos todavía pormenores por no haber recibido ayer cartas del real sitio.

Posteriormente, hemos sabido que se ha ordenado la disolución de la actual Milicia de Aranjuez, y procediéndose á una nueva organización.»

—Acerca del mismo asunto dice la *Hoja autógrafa*.

«En Aranjuez parece ser que ha habido tiros con motivo de la elección de ayuntamientos.

las ruinas haciéndolas adquirir en medio de la oscuridad dimensiones gigantescas y presentándolas como grupos fantásticos de espectros.

—John Lewin, contempló largo tiempo con lágrimas de alegría ese espectáculo para él tan agradable.

—Cuán dulce es pasar aquí las noches, se decía, cuando la edad ha encanecido nuestros cabellos y ha agotado las emociones de nuestro corazón! No vale más eso que un juego de wíst en un club iluminado por el gas? En que piensan pues los hombres que se encierran en una sala estrecha para cambiar mutuamente algunas naseabundas palabras que llaman las delicias de la conversación! Los mortales son verdaderamente unos locos! Oh! cuán bella es la vida entre estas ruinas! Qué sol es comparable á esta noche? Oh! Ana Raffle, gran nombre, por qué no debe tener una tumba de honor en Westminster? Yo te prometo una de mármol negro.

Hecho este voto, Lewing se tendió vestido sobre la cama de Emilia, no con intención de dormir, sino para entregarse á una santa meditación. Permaneció en silencio por algún tiempo hasta que oyó distintamente una campanada de reloj, después dos; en seguida tres, hasta doce! media noche!

Se recostó en la cama y exclamó:

Ayer por la noche salieron fuerzas de Madrid en un tren especial. Semejante desorden es inconcebible y merece toda censura. No es digno de libertad quien se propasa á vías de hecho teniendo libertad de imprenta. El desarme de la Milicia será una medida que no tardará en adoptarse.»

—Dice el *Diario Español* del 13: «Ayer se reunieron en el despacho del ministerio de Hacienda varios capitalistas, que oyeron de boca de este señor explicaciones bastante satisfactorias acerca de la situación económica y aun de la política, con encargo de transmitir las á todos los de su clase que han contribuido en estos últimos meses con abnegación muy lisonjera á que el Tesoro haya podido sobrellevar las cargas públicas.»

Si nuestros informes no son inexactos, el Sr. ministro manifestó que el ministerio entero estaba estrechamente unido y conforme en los principios y en la marcha política que se propone seguir, esperando contar con el apoyo eficaz de la mayoría en bien del país, y que el gabinete iba á tomar la iniciativa en todas las grandes cuestiones pendientes. Por lo que hace á la parte económica, el Sr. Collado dijo contar para su pensamiento con la aprobación completa de todos sus colegas, y muy especialmente con la del Sr. presidente del Consejo de ministros; que la cuestión del impuesto de consumos estaba en vía de una solución satisfactoria, y que al arreglo de la deuda flotante no se procedería sin la auencia y acuerdo de los prestamistas, indicando los diversos medios á que para llevarlo á cabo pensaba recurrir. Según el señor ministro, nuestra situación política y financiera ha mejorado mucho, y presenta la seguridad de ir marchando rápidamente hacia un estado honorable y próspero. Nosotros deseamos de todas veras que las sinceras y nobles palabras del Sr. Collado no se vean desairadas por las circunstancias, y para ello invocamos con lealtad el patriotismo de todos.

—Dice un periódico: «El proyecto de ley de minas presentado á las Cortes por el ministro de Fomento ha sido, según parece, muy mal recibido por las personas que se hallan interesadas en esta industria.»

A consecuencia de la mala impresión que ha producido, los mineros han acordado tener una reunión el día 22 del corriente, en los salones de su casino, para ponerse de acuerdo y exponer á las Cortes los males que inmediatamente se seguirían á la industria de la aprobación de semejante ley.

—Hé ahí una cosa bien singular! No puede ser sueño porque cuanto los golpes y la vibración ruenan aun por la torre...

Luego hay aquí un reloj?... Daria cien guineas por oírle otra vez.

—El reloj repitió media noche.

—Ah! bien! divinamente, dijo Lewing. Desearia saber quién es el relojero que lo arregla.

Y púsose á reír á carcajadas para hacer honor á su agudeza. Su risa fué bruscamente interrumpida por melódicos acordes que parecían subir del pie de la torre.

—Es el arpa de Laurentina, exclamó Lewing, la reconozco.

—Y corrió á asomarse á la gótica ventana para oír y ver. El preludio del instrumento anunciaba un romance... Una voz se dejó oír.

Tú que heriste mi alma altiva de tus ojos con los rayos de compadecido los lamentos de este pecho apasionado: luz de mis ojos, libe ta de tu amor á los tiranos! Es muy triste la existencia que encadenada aquí paso, pues para calmar mis penas solo me quedan mis cantos.

Se continuará.

Como esta cuestion afecta directamente á una clase muy numerosa hoy en nuestro pais, que tiene invertidos grandes capitales en esta industria nos proponemos recoger todos los antecedentes necesarios para examinarla con el tacto y el detenimiento que requiere.

Entretanto, nos limitamos por ahora á decir que en el proyecto del Sr. Lujan hay disposiciones gravísimas, que inspiradas acaso por el deseo tan lícito de corregir lamentables abusos, pueden causar, y causarán, á no dudarlo, la ruina y la muerte de la industria minera.

—En la *Iberia* se lee lo siguiente:

Los debates que precedieron en las secciones al nombramiento de la comision de Constitucion merecen alguna importancia, y por lo tanto vamos á dar de ellos una ligera idea. El señor Lasala manifestó en la primera seccion su deseo de que la Constitucion futura se pareciese en lo posible á la antigua del reino de Aragon, con su Justicia, y comision permanente de Cortes. D. Juan Bautista Alonso sostuvo el veto suspensivo y la Cámara única, y el señor marqués de la Vega de Armijo defendió las prerrogativas del trono euclazadas con las libertades públicas.

En la segunda seccion el Sr. Lasagra abogó por la tolerancia religiosa, como medio de moralizar nuestra corrompida sociedad. El Sr. Escosura sostuvo que la monarquía debía ser una monarquía, no la presidencia de una república, y apoyó la existencia de dos Cámaras, si bien manifestándose contrario al Senado de 1837 y de 1845; y el señor general Messina pronunció algunas palabras en favor de la última Cámara aristocrática. El Sr. Navarro Zamorano, se ostentó partidario de la monarquía constitucional y parlamentaria; y la Cámara única, el veto suspensivo y la libertad de cultos tuvieron por defensores á los señores Garrido, Masadas, Ordax, Avelilla y Valera.

El señor Olózaga se mostró en la tercera seccion admirador de las Constituciones de Portugal y Bélgica; y en la cuarta, quinta, sexta, y sétima secciones dominaron principios aproximados á la Constitucion de 1837. En este sentido se espresaron los señores Sancho, Heros, Lafuente y Rios Rosas.

—El 12 por la noche se reñieron en el Congreso todos los diputados de Castilla la Vieja, con objeto de ponerse de acuerdo sobre los medios de favorecer el adelanto material de la provincia que representan, en todo cuanto no perjudique los intereses nacionales. Uno de los puntos mas importantes de que trataron fué el concerniente al trazado del ferro-carril del Norte, que tantos beneficios debe reportar á Castilla y á la nacion entera.

—Las secciones de la Asamblea han aprobado el 12 la lectura de las cinco proposiciones siguientes:

1.º Que el Congreso niegue el derecho electoral á todos los eclesiásticos para el nombramiento de ayuntamientos, diputados provinciales y á Cortes. En esta proposicion, firmada por el señor Lopez Infantes, se pide tambien que la menor vecindad de cinco años no sea obstáculo para ser alcalde, concejal y diputado provincial.

2.º Que el Congreso decreta la restitution de los derechos de municipalidad y vida propia á cuantos pueblos la gozaban en 1843, que despues fueron agregados á otros por disposiciones posteriores. Está suscrita por el mismo señor Lopez Infantes.

3.º Del señor Batlles: Que en atencion á la penuria del Erario, las Cortes se sirvan resolver, que hasta que en las catedrales quede reducido á ocho el número de los que bajo diferentes denominaciones componen los cabildos

eclesiásticos, no se provea plaza alguna de las que naturalmente vacaren.

4.º Suscrita por el Sr. Lopez Infantes: Tiende á hacer cesar la mancomunidad de los pueblos para el aprovechamiento de pastos, proponiendo los medios mas oportunos para consolidar los dominios de cada pueblo aisladamente.

5.º Firmada por el mismo: Propone la norma que deberá seguirse para el nombramiento de todos los dependientes de las Diputaciones provinciales.

ESTRANGERAS.

—El 30 de Noviembre celebró su Santidad consistorio en Roma, en el que dió el capelo al Emmo. cardinal arzobispo de Toledo, y al Emmo. cardinal patriarca de Lisboa. Con este motivo, hubo en la embajada española magnífica recepcion. Hé aqui como la describe el corresponsal de uno de los periódicos de Paris:

«A pesar de la situacion critica de España y á despecho de las tendencias poco favorables del gobierno, las fiestas que se han dado en la plaza de España han sido muy brillantes. Mucho tiempo ha que la fachada severa y enérgica del palacio donde reside el representante de S. M. católica no habia brillado con tantas luces, ni habia oido tan melodiosas sinfonías.

Una multitud inmensa llenaba la plaza, en tanto que los salones del palacio recibian en su seno á los miembros del cuerpo diplomático, del sacro colegio, del episcopado de todo el orbe católico, de la prelacla y de otro número infinito de personas de distincion de todas las naciones y lenguas conocidas. Parecia sentirse en aquel local una especie de reflujó de las grandezas de tan noble pais, que nunca fué mas poderoso que cuando mayor fué su adhesion á la iglesia; creíase oír allí un eco de aquellos siglos en que España era señora de dos mundos, y en los cuales ponía su formidable poder á los pies de la Santa Sede. ¡Ojalá recuerde España aquellas tradiciones gloriosas! ¡Ojalá vuelva á un pasado del cual conserva aun huellas que hacen esperar mucho para el porvenir! Tales eran las reflexiones que hacia cada cual bajo aquellas bóvedas que vieron tantas y tan espléndidas fiestas, y que no ven otra cosa, hace mucho tiempo, que continuos cambios revolucionarios.»

—Las noticias de Méjico, por la via de Nueva-Orleans, son del 4 de Noviembre.

Parece que las tropas del gobierno y las de los revolucionarios habian tenido un encuentro en Campo-Guerrero, quedando derrotadas las primeras y dejando trescientos muertos en el campo.

El general Alvarez habia dado una proclama á los habitantes de Méjico, denunciando al dictador Santana, y concluye dicho documento con estas palabras: «¡Muerte al déspota! ¡Abajo el trono!»

Las noticias comerciales de la Habana son bastante buenas, pero no así las de los Estados Unidos, donde continúan las suspensiones de pagos de los bancos y comerciantes, y el metálico muy escaso.

Los plomos españoles se colocaban con dificultad en Nueva-York, á consecuencia del arribo de varias partidas.

—Leemos en la *España* lo siguiente:

El principe Menchikoff comunica por medio del telégrafo noticias de Sebastopol del 27, y el general Canrobert las da del 28. Unas y otras convienen en lo esencial. Las operaciones del sitio estaban completamente suspendidas, y lo mismo los sitiados que los sitiadores, su principal empeño lo ponian en atrincherarse para re-

sistir los ataques. El plan de campaña está bien conocido: los aliados aspiran á poner sus líneas inespugnables á fin de pasar encerrados en ellas el invierno, y continuar á la primavera próxima la guerra. Ya hemos hecho algunas observaciones acerca de las dificultades con que tropezarán para llevar á cabo su intento; sin embargo, es necesario tener presente que la alianza con Austria puede cambiar de una manera esencial el aspecto de las cosas. Si Austria entra tambien en campaña, puede entrar por el Pruth un ejército considerable, que en combinacion con el de Crimea penetre en la península. Entonces será cuando Sebastopol corra verdadero peligro. Mientras no se verifique esto no creemos que las operaciones sean decisivas.

Gacetas.

—TEATRO.—Mañana dá principio á sus tareas la compañía de zarzuelas, poniendo en escena la titulada *Jugar con fuego*.

—HISTÓRICO.—Anoche muy alligidos gritaban mirando al cielo, cuatro pollos ateridos: vamos á ser convertidos en carámbanos de hielo. No sirve, querido Juan, llevar levita y gaban, pues que la boca no tapa; no sirve piel de Astracan, que es necesaria una capa. Y nosotros no tenemos ni un duro ni aun un real, y comprarla no podemos, y este invierno moriremos, que así lo pensamos mal. Valiera mas no ostentar, como ostentamos un lente, y en cambio poder usar la capa, para no dar, cuil damos, diente con diente. Una inicuá condicion al triste pollo sujeta por arrimarlo á un rincon, y es la horrible maldicion de estar sin una peseta. Pero tengo dos reales, exclamó otro pollo al punto, vedlos en cuartos, cabales.—Se acabaron nuestros males, dijo uno medio difunto. Aquí en la taberna entremos, tu dinero gastaremos, que el vino tambien abriga, y para nada cuidemos de lo que la gente diga. Y allí los cuatro se entraron cual carta que va al correo, y un *trinqui forti* se echaron, y dicen que aunque esté leo, ello es que se calentaron.

—ZAMARRO.—Por el juzgado de Posadas se cita y emplaza á Juan Moreno, conocido por Zamorro, para que se presente á contestar á los cargos en causa que se le sigue por robo.

—¡SI HUBIERA SIDO VERANO!—Un eclesiástico predicaba en un dia de invierno crudísimo de nieves y hielos, y hablando de las penas del infierno decia, que en aquel horrible lugar las almas padecian por toda una eternidad un frio insoportable.—Acabado el sermón un capellan vino á preguntarle cómo habia dicho tal cosa cuando la creencia comun era que la pena del infierno es la del fuego.—¿No vé V., contestó el predicador, que si en un dia de frio como hoy les hubiera hablado de fuego á estos mastuerzos, serian capaces de condenarse adrede por irse á calentar á los infiernos?

—POR VARIAR.—En la cuesta de la Palanca, término de Adamúz, han sido robados en uno de estos dias Cristobal y Pedro Flores, por cinco hombres armados y al parecer gitanos.

—RASGO DE INGENIO.—Una señora casada de muchos años se lamentaba de su esterilidad: Puede (le contestó un majadero) que sea una enfermedad hereditaria. ¿Tuvo hijos su señora madre de Vd?

—EN FERNANNUÑEZ.—El 17 y 24 del actual se subasta en las casas Consistoriales de Fernanñuñez el arbitrio de 12 mrs. en cada arroba de aceite de las que se estraigan para otros pueblos.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Eusebio, obispo y confesor.

Floreció S. Eusebio en el siglo IV, siendo natural de Cerdeña. Su santidad y ciencia le condujeron a la silla episcopal de Vercelli; siendo celoso defensor de la fe ortodoxa tuvo mucho que sufrir de los arrianos. Lleno de merecimientos y de triunfos murió en el año 570.

Hoy reza la Iglesia del mismo santo, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Sta. Iglesia.

Ultimo dia de novena por un devoto en la hermita de San José plazuela de la Magdalena, a las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 31 a 36; Cebada de 24 a 25; Habas de 27 a 30; Escaña a 16; Garbanzos de 30 a 30; Aceite dentro de la ciudad a 46; Id. en los molinos a 36; Id. fresco a 35; Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 44 a 53; Cebada de 30 a 31; Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 50.

MÁLAGA.—Trigo de 40 a 51; Cebada de 20 a 24; Maiz de 31 a 36; Garbanzos de 35 a 39; Habas de 36 a 44; Yeros de 22 a 24; Alpiste de 38 a 40; Aceite a 40.

GRANADA.—Trigo de 38 a 44; rs. Cebada de 25 a 26; Habas de 31 a 33; Maiz de 27 a 34; Aceite a 44.

TRANSPORTES.

CORREOS. *Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera a la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera a las ocho y media de la noche.*—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares a las 3 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla a las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares a las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla a las 7 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los dias impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administracion plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los dias pares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los dias impares a las once de la mañana y se despachan en la administracion de Mensagerias aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio dias, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages d cada punto los dias impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco dias a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreteria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En atención al mal estado en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán por ahora hasta Lucena, saliendo de esta todos los dias a las 11 de la noche y de Lucena a las 11 del dia.

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cádiz, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los dias impares a las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreteria núm. 5.

Avisos.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Saldrá del puerto de Cádiz del 10 al 12 del próximo Enero, el hermoso y muy velero bergantín español nombrado *Nuevo Victoria*. Es buque totalmente nuevo de primer viaje. Está forrado y empernado en cobre. Admite pasajeros en sus hermosas cámaras, a los que el capitán D. Federico Blein ofrece un trato esquisito, y toda clase de comodidades. Se dá pan fresco durante el viaje. Impondrá en esta ciudad el Sr. D. José Jover, y en la de Cádiz D. Ricardo Lacassaigne, calle del Baluarte núm. 118.

PARA LA HABANA. Saldrá del puerto de Cádiz del 1.º al 3 del venidero mes de febrero, la muy sólida, hermosa y velera fragata española nombrada *Maria Antonia*. Los señores pasajeros que quieran aprovechar esta expedición, hallarán en dicho buque, que tiene hermosas y espaciosas cámaras, toda clase de comodidades, y su capitán D. Juan Bautista de Basagoiti, les brinda el esquisito trato que tanto tiene acreditado. Para mas informes acudan en esta ciudad al Sr. D. José Jover, y en Cádiz al Sr. D. Ricardo Lacassaigne, calle del Baluarte, núm. 118.

VENTA. La de un huerto en la calle de S. Basilio núm. 10. La persona que desee adquirirlo acuda a la redaccion de este periódico donde darán razon.

OTRA. La de la casa principal con agua de pie, núm. 49, calle del Baño baja. La persona a quien acomode su adquisicion podrá avistarse con su dueño desde las once de la mañana a la una de la tarde, en S. Andres calle Barberos núm. 4.

FOLLETO. Ligeros apuntes sobre las doctrinas democráticas, por Antonio Cubero. Se vende a dos rs. en el despacho de este periódico, y en la librería de Lozano.

VENTA. En la esquina del Potro núm. 21 hay de venta unos armarios y un peso de azófar. La persona que quiera comprarlos puede acudir a dicha casa.

ACOGIDOS. En las dehesas de Campo Bajo y San Juan de Dios, que se hallan muy buenas de pastos, se admiten ganados yeguar y vacuno. Estas dehesas tambien se dan en ar-

rendamiento, pudiendo entenderse para su ajuste con D. Manuel Baena.

PERDIDA. De la dehesa de los Castellares, término de Villafranca, se han extraviado las yeguas siguientes. Una pelo castaño, cabos negros, un lunar en los collares, lucera y cerrada. Otra, cerrada, pelo negro, lucera. Otra, cerrada, pelo castaño peceño, cabos negros. Otra id., 5 años, torca entrepelada, con falta en el ojo derecho, mordida de lobos y herradas todas. Dos potros tusones, macho y hembra ambos herrados. La persona que sepa su paradero se servirá dar conocimiento a su dueño D. Sebastian de Castro Ayllon, vecino de Villafranca.

MATANZA. Desde el 9 hasta el 14 del mes actual se venden despojos de cerdos en la casa de D. Ildefonso J. de Ariza, plazuela de Capuchinas núm. 2.

BARATO DE PARAGUAS. En la calle de la Feria, número 31, se encuentra un surtido de todas clases, de seda y algodón, los de seda de 42 rs. hasta 134; los de algodón desde 20 a 30 rs. Las personas que gusten pasarán a dicho establecimiento, casa de Pedro Flores.

ARRENDAMIENTO. Quien quiera arrendar desde principio de año la casa núm. 11 calle del Baño alta, puede avistarse con su dueño que vive en la misma número 27.

SUSCRICIONES. En el despacho de este periódico se suscribe a los siguientes. *El Leon Español*, a 10 rs. al mes.—*Las Cortes*, a 14 rs. mensuales.—*Adelante!*, a 24 rs. el trimestre.—*La España musical y literaria*, tiene dos secciones, una musical y otra literaria. Los suscritores a la primera recibirán con el periódico a fin de cada mes una pieza de música de canto ó instrumental a gusto del suscriptor; y los de la segunda recibirán ademas del periódico un cuaderno de 32 páginas todos los meses, compuestas de piezas y obras escogidas, que formarán dos tomos al año. Los que se suscriban a una sola seccion satisfarán 22 rs. al trimestre, y los que lo hagan a las dos abonarán 26 rs. tambien al trimestre.

MAS SUSCRICIONES. En la librería de Lozano se admiten suscripciones a los periódicos siguientes.—*El Iris de España*, periódico liberal: se publica todos los dias excepto los Lunes, cuesta 20 rs. al mes.—*Las Cortes*, periódico liberal, bajo la dirección de D. Camilo Alonso Valdes pino, se publica todos los dias excepto los Lunes, cuesta 14 rs. al mes.—*La Soberania Nacional*, diario democrático, cuesta 34 rs. trimestre.—*Adelante!*, diario democrático, cuesta 24 rs. trimestre.

VENTA. La de todo el encinar que contiene el haza nombrada de la Vereda, situada en el ruedo de la nueva villa de la Victoria, a el que se admiten proposiciones en Sria. del Exmo. Sr. Conde de Gavia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la dehesa de los arenales ó de Sta. Maria de Trassierra, para ganados vacuno ó caballar, y los de la dehesa nombrada el Campal de Mendez. La persona que le acomode pasará a tratar con Francisco Rodriguez, calle de Moriscos, núm. 15.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 12.